

# EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 28 DE MAYO DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. . . 075 Año. . . . . 275  
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 19.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

## A LOS OBREROS

Sin juramento me podéis creer, obreros honrados, que para pergeñar estas líneas me paso buenas fatigas y largas horas de insomnio; porque de un lado la escasez de mis luces que no me consienten ver las cosas claras con la prontitud que yo desearía, y de otro lo intrincado y resbaladizo del asunto, que exige mucha circunspección para evitar toda clase de exageraciones, de tal modo me trae preocupado buscando y rebuscando el término razonable y verdadero para ventilar las cuestiones que tenemos entre manos, que más de una vez me ha costado pasarme la noche en vela el hallarle, consultando libros, borrando cuartillas, llenando otras tantas, haciendo y deshaciendo, nunca satisfecho y temiendo si por una palabra mal puesta no lograréis el provecho que yo os deseo y es el único móvil de mi pluma.

Quiero que sepáis por qué me tomo estas molestias en beneficio vuestro. Yo también he solicitado de la tierra y del cielo lo que los hombres me negaron; yo también conozco la amargura de las lágrimas del hambre; sé yo también lo que es estirar un salario mezquino y verle disiparse entre los dedos sin haber cubierto las más indispensables atenciones; y todo eso me hace sentir vuestra penuria como propia y dolerme de vuestras aficciones. Juez me será Dios de que sólo el afecto que me inspiráis por vuestra desgracia, me incita a dirigirme a vosotros con solicitud de hermano para precaveros del peligro que corréis si os dejáis llevar de malas impresiones y malas enseñanzas. Sigamos ahora nuestro camino.

Quedábamos en el artículo anterior en que para vindicar un derecho lo primero es demostrar que se tiene, y ya hablamos antes convenido en que no hay derecho a la vida de regalo por no haber regalo para tantos, mucho menos para aquellos que desprecian sus obligaciones. Pero pusimos el fundamento a lo que es el primer derecho del obrero, que es el derecho a la vida regular provista de lo necesario; y decíamos que no sólo el Estado, sino también cada particular, ha de procurar que la vida de todos sea posible, aspirando a que la sociedad sea una asociación de hermanos que mutuamente se ayudan cada uno en la medida de sus fuerzas y sin detrimento de las propias obligaciones. ¿Cómo se las habrá el Estado para el desempeño de la misión paternal que ha de ejercer sobre sus súbditos, y cuál deberá ser la conducta de los particulares? Empecemos por el Estado.

«Que haya pan para todos, se dice; y para que a nadie falte, haya trabajo para todos. Si el Estado mantiene vivos los brazos de los individuos que le componen, será un Estado feliz en que el continuo riego del sudor sobre la ciencia, las artes y la industria, la agricultura y el comercio se convierte en venero de subsistencia del que todos participemos.» Más vale no correr y estudiar las cosas como se debe.

Fuera de subterfugios y sueños, es lo cierto que los derechos del hombre no pueden medirse por lo imposible. El derecho sólo cabe dentro de lo que cae bajo el dominio de las facultades humanas, y si al Estado se impone la obligación de suministrar trabajo a todos, probablemente nos habremos excedido señalándole una atención, un deber exorbitante. El Estado debe hacer por todos todo lo que puede, pero sólo lo que puede, y el Estado no puede dar trabajo a todos, ni todos aceptaríamos el trabajo que el Estado pudiera ó debiera darnos. A nadie le agradaría roer el hueso duro y podrido, y todos preferiríamos la carne fresca y sana. En caso, por ejemplo, de cólera y viruela ¿quién querría el trabajo de asistir a los enfermos, sepultar cadáveres y andar constantemente cercados de los focos del contagio? En caso de guerra ¿quién tomaría con placer el trabajo de las armas? Todos querríamos trabajo, pero poco trabajo, y a ser posible, pan sin trabajo. «Acostarse sin cenar y amanecer sin dinero» nadie lo quiere; pero cosa de experiencia es que muchas veces se prefiere la privación a

la fatiga, y perder una comida a perder la salud ó la seguridad de no perderla.

Por otra parte hay trabajos que no se inventan y otros que sería un crimen inventarlos. En épocas de salud ¿tendrían que inventarse enfermedades para que trabajasen los médicos, boticarios, cirujanos y drogeros? En épocas de paz general, ¿tendrían que inventarse guerras y pleitos para que comieran los fabricantes de explosivos y de armas, los abogados y procuradores? En épocas de sequía, años de asolamiento de cosechas por el hielo ó las tempestades ¿quién inventa cosechas para ocupar al braceró? Cuando la demanda de géneros es nula, los materiales caros, el capital escaso ¿quién tendrá derecho a exigir trabajo? Hermoso es que haya trabajo para todos, ó mejor pan para todos; pero pedir tanto al Estado es pedir lo imposible, es pedir la ruina de los mismos obreros y de la nación entera. Y cuando una industria cesa, se agota una mina ó se aniquila una empresa, ¿qué se hace con los obreros que sólo conocen una clase de trabajo? ¿En qué ocupará el Estado a tantos obreros?

«Para intentar lo que se desea, sería preciso que el Estado poseyese todos los instrumentos de trabajo, que costarían lo indecible; todas las tierras de cultivo, que no hallaría fondos con qué pagar; las minas que hubieran de explotarse, las fábricas de todas las industrias, los barcos destinados al comercio, los capitales de la nación, despojando a todo el mundo, destruyendo la propiedad, estableciendo el comunismo insensato que favorece la holgazanería, mata las iniciativas individuales, fomenta el quietismo de la materia y del alma y acarrea forzosamente la perdición y la muerte de los pueblos. Es hacer un rico monstruo que consume a todos, haciéndolos forzosamente pobres.

Un ensayo se hizo en Francia en 1848 con los talleres nacionales; acudieron a ellos los operarios en virtud del derecho al trabajo; se trabajó mal, poco, caro; faltó salida para los productos, y después de aglomerados los obreros y acostumbrados a la dejación y al descuido, cerráronse los talleres, vino el hambre, la desesperación y aquellas jornadas en que no hubo tanta vergüenza, pero en que corrió tanta sangre como en los combates sostenidos por la Commune. Los grandes apóstoles del derecho al trabajo procuraron sustraerse a la responsabilidad de este desastre; ninguno quiso confesar que había tenido parte en los «talleres nacionales» y cayeron a miles las víctimas de ese pobre pueblo a quien se engaña con tan poca reflexión ó con tan poca conciencia. ¿Y qué razones alegaban los sustentadores del derecho al trabajo para condenar el ensayo de París? Todas venían a reducirse a la falta de oportunidad, como si pudiera haberla nunca para realizar lo imposible.»

No, no puede ser la fórmula salvadora de los pueblos «que el Estado dé trabajo a todos», porque sobre pedirle con ella, como hemos visto, lo imposible, es además pedirle lo ridículo, convirtiendo su acción tutelar en fantora del perpetuo espectáculo de la tragicomedia que a diario presenta el mundo de los vagos, destornillados y viciosos. Si el Estado ha de ofrecer trabajo a todos, ahí están los músicos callejeros y los danzantes, flautistas y gaiteros, trovadores de afejos madrigales, titiriteros y acróbatas, curanderos y sacamuelas, paseantes de villa y jugadores que invocarán su derecho al trabajo como cualquier obrero útil, creyendo que sus habilidades ó sus manías, que sus necesidades ó sus audacias, que su ociosidad ó sus pasiones son respetables y de manifiesta necesidad en el Estado. ¿Qué más? Toreros desgraciados, cómicos aburridos, poetas lánguidos, chapuceros desahuciados, inhábiles sempiternos, todos tendrían derecho al trabajo y a participar de las arcas del Tesoro público, como se alimenta el zángano de la miel que no trabaja. ¿Quién convence a esos hombres de que no les corresponde parte alguna en el festín del Estado, agitados por el vacío del estómago y por la idea de que sus ocupaciones ó aficciones ni carecen de fin práctico ni son de menor importancia social que las que en el común sentir pasen por las primeras?

Otros son los derechos del obrero respecto del Estado y otros los deberes del Estado con el obrero, que no el derecho y el deber del trabajo como veremos después de apurar más este punto en los siguientes números de EL CASTELLANO; bastando por hoy saber que el Estado no está obligado a proveer de trabajo a todos, porque nadie está obligado a lo imposible.

(Continuará.)



## Fuerza de las cosas.

ECOS DEL VATICANO

Tres señores que han sido ministros en España, conviene a saber, D. Segismundo Moret y Prendergast, el Conde de San Bernardo y D. Javier Ugarte, han redactado ya, como ponentes, la Memoria que les encargó el Instituto de Reformas Sociales, y la cual Memoria tiene por objeto dar cuenta y razón de los trabajos presentados en la Secretaría de dicho Instituto para optar al premio ofrecido por Su Majestad el Rey a la mejor Memoria sobre la naturaleza y solución del problema agrario en el Mediodía de España.

Certifican los señores ponentes que ha sido brillante por demás el éxito del Concurso, al cual se han presentado nada menos que setenta y una Memorias.

—Y ¿quiénes son los autores de estas Memorias?

«Sacerdotes modestos (contestan los ponentes), Sacerdotes modestos que expresan con sencillez su pensamiento; hombres de estudio versados en las ciencias naturales y en los conocimientos agronómicos; labriegos de poca fortuna; licenciados del Ejército; Ingenieros, Médicos, Profesores, ricos hacendados, quizá algún político y hasta un anciano de ochenta y dos años.»

La Memoria de la ponencia es excelente; pero lo mejor que tiene para nosotros es el dato que en uno de los primeros capítulos se consigna al hablar de la tendencia general de los trabajos presentados al Concurso.

He aquí, efectivamente, un párrafo que no tiene ripio:

«La Enciclica «*Rerum novarum*», el sistema Social y el sindicato agrícola, es el resumen de una de las Memorias más interesantes (la núm. 53). Dos tienen por lema la frase atribuida al Cardenal Monesillo: «Pan y hojas de catecismo», y tres la maldición divina que pesa sobre los hijos de Adán: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente.» «Amar a Cristo» viene escrito al frente de una de ellas. «La solución del problema agrario depende de los preceptos de la moral cristiana.» «Los diez mandamientos se encierran en dos: amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo.» «No se pueden socavar los grandes principios religiosos sin que se conmuevan las bases en que se triba la prosperidad social.» «Cum Deo et Rege»; tales son, entre muchos, los lemas que, puestos al frente de las Memorias, revelan el pensamiento inicial ó definen el criterio con que sus autores estudian y resuelven la cuestión.»

Consoladores son en verdad estos datos; pero el toque principal de la Memoria está en las siguientes palabras de la misma:

«Entrando ya en el fondo del asunto, véase desde el primer momento la influencia profunda que en el estudio de la cuestión social vienen ejerciendo las Enciclicas del Pontífice León XIII. Más de la mitad de las Memorias reflejan su bienhechora predicación.»

Por manera, que más de la mitad de aquellos Sacerdotes modestos, de aquellos labriegos de poca fortuna, de aquellos licenciados del Ejército, ricos hacendados, Ingenieros, Médicos y Profesores, se inspiran, al proponer soluciones para los más graves problemas sociales, no en las enseñanzas de Morayta y Salmerón, no en las de Canalejas y Romano-

nes, no en las de *El Imparcial* y *El Herald* ni en las de *El País* ni demás cofrades rotativos, sino en las enseñanzas del Papa, en la luz del Vaticano, en la Cátedra de la verdad, en Roma.

«Cómo ha de ser, señores de enfrente! Paciencia y barajar, como cuenta Benengeli que dijo Durandarte en la Cueva de Montesinos con voz desmayada y flaca. *Vaticanistas* hay todavía en España para rato.

J. M. DEL C.

## Apuntes para una réplica.

Como datos importantes para que el señor Besteiro pueda demostrar—según le exige nuestro muy querido amigo el Sr. Penitenciario de esta Catedral Primada—la degradación que vendría al pensamiento si se confiara a los Sacerdotes la dirección de la actividad literaria y científica, le transcribimos lo que leemos en un periódico:

«Un apagaluces.—El P. Colliu, de la Compañía de Jesús, que dirige el Observatorio astronómico de Ambohidenpona, acaba de ser agraciado por la Academia de Ciencias de París con un premio de 2 500 francos, en un concurso público, abierto por aquella docta Corporación entre los astrónomos, geógrafos y exploradores que en él quisieran tomar parte.

«Esta es la cuarta vez que el P. Colliu ha obtenido una recompensa de la citada Academia, habiendo además sido elegido en 1880 miembro del Instituto de Francia por 46 votos contra 2.»

Este es, sin embargo, uno de los que los radicales califican de *apagaluces*.

Y para que el Sr. Besteiro pueda corroborar más y más su afirmación, no podemos renunciar a darle conocimiento de lo que en otros periódicos leemos, relativo a un sabio, que por cierto es ministro de esa Iglesia a quien el Sr. Besteiro dirige acusaciones del calibre de las que dejamos consignadas.

«Cuando los yanquis entraron en la plaza de Manila y visitaron su célebre Observatorio astronómico, admirados de los grandes servicios que como Director prestaba el ilustre y sapientísimo catalán P. Ricardo Cirera, S. J., el Jefe superior le dijo:

—¿Contaban ustedes con una fuerte subvención de España, eh?

—Con 25.000 pesetas.

—¿Mensuales?

—Anuales.

Pocos días después de tenida esta conversación, recibió el P. Cirera del Gobierno Americano un cheque de 50.000 francos, avisándole además que cada trimestre podía disponer de igual cantidad.»

Juzgamos que el catedrático Sr. Besteiro estimará de un modo extraordinario estos datos que le proporcionamos, argumentos poderosos en pro de sus afirmaciones, hechos elocuentes con los que, como profesor, puede llevar el convencimiento al ánimo de sus alumnos, de que «fracasan cuantos intentos hace la Iglesia por adaptarse a las condiciones de la vida intelectual moderna, por no poder aquella ofrecer el ambiente de libertad que exigen la producción literaria y científica.»

Le encarecemos no deje de aprovecharlos para alcanzar en su réplica el éxito más completo, y que corresponde a quien como él, sin pruebas que corroboren su aserto, lance afirmaciones tan gratuitas, hechas sin duda en un momento de olvido de su cargo de profesor del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

No extrañe el Sr. Besteiro que estos datos le proporcionemos, y le ofrezcamos a la vez cuantos le sean precisos para el mismo objeto, porque como él es profesor que nada tiene que ver con los profesores de la Iglesia, sospechamos no tenga noticia de estas cosas, y no queremos privarle ni del placer que el conocerlas ha de proporcionarle, ni de elementos para intentar su defensa.

Ahora, confiados en la nunca desmentida amabilidad de dicho Sr. Catedrático de Psicología, Lógica y Ética, vamos a formular un ruego, que con la mayor consideración le dirigimos: ¿Quiere decirnos qué entiende por

libertad, y cuáles son los límites de la libertad que según él exige la producción literaria y científica?

No le sorprenda le hagamos esta pregunta, porque aficionados a la ciencia que él explica, ansiamos conocer su autorizada opinión, y le significamos por anticipado el placer que tendremos en meditar las lecciones de persona cuya competencia está reconocida oficialmente.

DR. POMARARI.

Toledo 24-V-1904.

## La blusa y la levita.

En Inglaterra los obreros forman gremios para defender sus intereses, y apartados por completo de la política, consiguieron ventajas tales, que les hace ser los más instruidos y los que más comodidades disfrutan de todos los obreros del mundo.

Para conseguir tan hermosos resultados, no emplearon más arma que la huelga, nada de alardes de fuerza y de atropellos; con gran tranquilidad, como pacíficos ciudadanos que tienen derecho a mejorar su triste condición en lo posible; con gran mesura y circunspección, sin alterar para nada el orden público, respetando el derecho de los demás consiguieron se respetara el suyo.

La huelga científica, admirablemente dirigida y empleada cuando la razón asiste, atrae en su favor la opinión pública y vence siempre echando por tierra los abusos del patrono y la frialdad de los Gobiernos. La huelga que tiende a armonizar los intereses, por muy encontrados que éstos sean, halla siempre la fórmula salvadora de avenencia que, sobre aquietar el ánimo de todos, nivela las ventajas del capital y de la dirección de la obra con los derechos del sudor humano, que debe ser el fin capital de toda empresa útil.

Pero cuando el obrero se excede en sus peticiones, cuando en vez de reclamar lo razonable, exige lo imposible ó lo injusto, la huelga es su peor enemigo, y con ella no consigue otra cosa que empeorar su situación; cosa muy fácil de demostrar con que nos fijemos en datos de continua experiencia.

Supongamos que los obreros de un tejedor piden diez horas de trabajo y dos pesetas de jornal, fabricando entre siete obreros seiscientos ladrillos diarios; como éstos se venden a 18 reales el ciento, vendiendo todo el género, sería la producción 27 pesetas. Importando 14 los jornales, 8 la leña, 4 el carro, contribución y demás gastos, el amo sostendrá el tejedor porque obtiene ganancia; pero en el momento en que quisieran los obreros trabajar menos horas ó ganar más jornal, habría pérdidas y el amo cerraría su fábrica.

La huelga, en este supuesto, sería inútil, porque no era razonable, que es su primera condición; y los huelguistas no conseguirían otra cosa que el quedarse sin trabajo y sufrir las miserias que trae consigo la falta de jornal en la mansión del que come el pan con la labor diaria.

\*\*

El carácter español no se aviene bien con la resolución pacífica de ningún problema; si no alborotamos, no estamos a gusto.

Necesitamos dar muchas voces para expresar el derecho y la razón, y la violencia y la fuerza son los principales argumentos que empleamos.

Puestos a pedir, no tenemos precio, y pedimos la luna, con la mayor frescura, como si se tratara de la cosa más sencilla y factible.

Además, tenemos la desgracia de dejarnos llevar fácilmente por cualquiera, y elevamos hasta las nubes al farsante que nos seduce con su charla, condenándonos a ser eternos *primos*.

Con huelgas y exigencias de todo género se consigue ayuntar al capital, en términos, que si los obreros no piensan despacio y vuelven de su acuerdo, les esperan malos, malísimos tiempos.

Un amigo nuestro quería poner una gran fábrica de cerámica, aprovechando la bondad de las tierras y la facilidad de los transportes; pero nos escribe, que en vista de la actitud de los obreros no se *atreve á hacer nada*.

La Sra. Condesa de Bornos, llevada de su buen corazón y sentimientos cristianos, durante el invierno, para remediar á los obreros, mandó repartir panes, pero éstos iban á parar á las tabernas, y para evitarlo, determinó repartirlos en pedazos. No contenta con esto, hizo obras que no necesitaba para dar de comer á los obreros; éstos, por si trabajaba con ellos uno que no estaba asociado, se han declarado en huelga, y dejado el trabajo. Después han querido volver y no han sido admitidos.

¿Podrán quejarse estos obreros de la falta de obras? Están matando la gallina de los huevos de oro con exigencias, sin ver el precipicio que se abre á sus pies, y quieren imponer su voluntad en todas partes, y esto es imposible, si la razón falta. ¿A dónde vais por ese camino?

¡No os dejéis llevar de vuestra fuerza! Porque la fuerza, aplicada á destiempo y contra justicia, es como bomba que explota aniquilándose á sí misma.

¡Tened mucho cuidado con las doctrinas de esos intelectuales que os llevan al hambre y la miseria, mientras ellos reposan tranquilos, gracias á vosotros!

¡Pobre blusa, esclava de la levita! ¿Cuándo quebrantarás tus cadenas.

## Asamblea de la buena Prensa.

El Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Presidente general de la Asamblea, se ha dignado enviar á la Junta Organizadora la siguiente carta:

«Sr. Presidente y Vocales de la Comisión Organizadora de la Asamblea de la buena Prensa.

Muy señores míos: Los planes tan bien concertados por ustedes para la celebración de la Asamblea de la buena Prensa, de que tantos y tan excelentes frutos se prometen los católicos, no contagiados del triste pesimismo de muchos de sus hermanos, sufrieron alteración cuando se anunció que Sevilla recibiría el 20 de Abril la visita de nuestro Augusto Monarca D. Alfonso XIII, el cual se proponía, según noticias, honrar para ese tiempo, con su presencia, la hermosa ciudad del Guadalquivir.

La Comisión, después de meditar detenidamente el punto, tomó el acuerdo de aplazar la Asamblea para cuando, vuelto de mi viaje á Roma, me encontrase yo otra vez en Sevilla, y se encontrasen también los peregrinos que conmigo iban á la Ciudad Eterna, muchos de los cuales estaban inscriptos como socios activos de la repetida Asamblea.

Mas la expedición regia tuvo asimismo modificaciones, y se supo que, en lugar del 20 de Abril, llegaría S. M. á la capital de Andalucía el 5 ó 6 de Mayo.

Si yo había de hallarme en mi puesto á la venida del Rey, como lo requerían cien motivos, que no tengo para qué expresar, era menester, ó que la Peregrinación se diferiese, ó que marchase sin que fuese á su frente el que la había promovido.

Debo exponer á ustedes toda la verdad sobre esto. Aunque yo había pedido al Papa, y el Papa lo había otorgado, que se dignase recibir en los primeros días de Mayo á los sevillanos, que con su Prelado deseaban rendirle pleito homenaje, opté por el segundo extremo de los dos indicados, esto es, porque la Peregrinación saliese de nuestra ciudad en la fecha acordada, llevando por Jefe un Sacerdote que me representase.

Mas ante las razones aducidas por la Comisión organizadora, según la cual sufría la Peregrinación tremendo golpe de seguirse mi dictamen, hube de rendirme, consintiendo en que, previa la venia de Su Santidad, se dilatase la partida hasta el 16 de Mayo.

No se me ocultó que me sería imposible estar de regreso á la hora de inaugurar sus sesiones la *Asamblea Nacional de la buena Prensa*; pero hube de ceder á lo imperioso de las circunstancias, aunque no sin gran dolor, pues un nuevo aplazamiento me parecía de mal efecto, y renunciar á tomar parte en ella me era duro.

No sé si acertaré á explicar el por qué. Ustedes saben que, no por virtud, sino por carácter, me es más grato estar en la última, que en la primera fila. No me contrariaba, pues, por este lado abandonar el puesto que se me había señalado, y que acepté por condescendencia, aunque con certidumbre de que, como honor, era superior á mis méritos, y como oficio, muy más alto que mis aptitudes.

Pero lo acepté; y recelo que el hecho de mi retirada acaso daría origen á siniestras interpretaciones, que redundarían en daño de la Asamblea misma. Por eso no me atrevo á rogar á ustedes positivamente que prescindan de mí, y confieran á otro Prelado la honra que, obedeciendo al afecto más que á otro género de consideraciones, me brindaron.

Sin embargo, quedan ustedes en completa libertad, bien de dejar para un poco más tarde la Asamblea, ó bien de reunir la en el tiempo señalado, encargando la presidencia á otro Obispo de los tan dignos que rigen las Diócesis de España. De esto último me alegraría yo muy mucho, porque el puesto estaría mejor ocupado, aunque quiero conste siempre que ni rehuyo responsabilidades, ni

el concepto que tengo de la importancia soberana de la reunión que se proyecta, se ha rebajado en un ápice.

Soy de ustedes humilde servidor y devotísimo Capellán,

† MARCELO, ARZOBISPO DE SEVILLA.

En vista de la anterior comunicación del Prelado de Sevilla, la Junta organizadora ha señalado, de acuerdo con el mismo, los días 15, 16, 17 y 18 de Junio, primeros utilizables después de vuelta la Peregrinación á Roma, para la celebración de la Asamblea.

Esta exige la presencia del Sr. Arzobispo, no sólo porque es obra suya, sino porque el prestigio de su persona es para los católicos españoles la garantía más segura de un feliz éxito, y porque una empresa tan ardua y tan sembrada de escollos, mejor puede ser llevada á puerto seguro por la experta mano á que se debe.

Es de lamentar este nuevo aplazamiento; pero no habiendo sido por nadie buscado, y sí impuesto por las circunstancias, contribuirá, tal vez, al mejor éxito de una obra, en la que no guía otro móvil que la mayor gloria de Dios, con la prosperidad de la prensa genuinamente católica, y la debilitación, y á ser posible, la extirpación de la anticristiana.

El proyecto de la Asamblea camina por felices derroteros; ni sus mismos organizadores hubieran podido soñar un éxito tan sorprendente. Todos los puntos del programa han sido cubiertos con muchas y bien razonadas Memorias; de todas las regiones de España se disponen á concurrir á Sevilla numerosas personas de todas las clases sociales; la prensa católica, sin distinción de matices políticos, se ha alistado para tomar parte en la noble y santa lid; sabios y virtuosos Prelados se proponen honrarla con su presencia, ilustrarla con sus consejos, millares y millares de socios cuentan ya sus listas. Verdaderamente que *el dedo de Dios está aquí!* No cabe duda de que *Dios lo quiere!*

¡Ea, pues, católicos españoles! A no cejar en vuestro noble entusiasmo en favor de tan santa empresa, hasta verla felizmente terminada. A inscribirse como socios todos los que sienten sus pechos enardecidos por el deseo de la exaltación de nuestra fe católica y el engrandecimiento de la Patria.

## SEÑORES SOCIOS

	Pesetas.
Suma anterior . . . . .	885'00
D. José Santamaría, Vicesecretario de la Comisaría de Cruzada . . . . .	5'00
• Federico González Plaza . . . . .	5'00
• Agnelio Marcos Frias . . . . .	5'00
• Santiago Vitoria, Presbítero, Profesor del Seminario . . . . .	5'00
• Teófilo Escribano Quintanilla . . . . .	5'00
• Gabriel González Calleja . . . . .	5'00
• Casimiro Evole de la Osa, Parrero . . . . .	5'00
• Nemesio M. Amaro Ramirez . . . . .	5'00
• Aurelio Fernández Escobar . . . . .	5'00
• Anastasio Humanes, Presbítero . . . . .	5'00
• Pablo Lozano Martín . . . . .	5'00
• Antonio López Hernández . . . . .	5'00
• Antonio Gutiérrez Hernández . . . . .	5'00
• Antonio Obeo, Presbítero . . . . .	5'00
• Gregorio de Vera, Canónigo de la Santa Iglesia Primada . . . . .	5'00
• Francisco Trapiello, Canónigo de la Santa Iglesia Primada . . . . .	5'00
• Zacarías Campos, Capellán de Reyes . . . . .	5'00
• Eusebio Jiménez Tapial . . . . .	5'00
• Juan Marcos Escobar . . . . .	5'00
• Antonio Castro López . . . . .	5'00
• César Martínez Ballesteros . . . . .	5'00
• Santiago Pastor Just, Canónigo de la Santa Iglesia Primada . . . . .	5'00
• Timoteo Celada y Quer, Canónigo de la Santa Iglesia Primada . . . . .	5'00
• José Alonso García . . . . .	5'00
• Inocente Colom Altava . . . . .	5'00
• Felipe Ibañe, Beneficiado de la Santa Iglesia Primada . . . . .	5'00
TOTAL . . . . .	510'00

(Continuará.)

## ¿Será verdad?

Los obreros estamos de enhorabuena. Los *intelectuales* que hemos llevado al Ayuntamiento nos van á salvar por un procedimiento muy sencillo.

¿Estará el pan barato y habrá trabajo abundante y lucrativo?

No señor; pero gracias á ellos nos hemos asociado, nos hemos impuesto á los burgueses, trabajamos las horas que queremos y establecemos el precio de los jornales. Mediante una propaganda activa, dentro y fuera de la capital, aunque la cosa está que arde y sufrimos de vez en cuando alguna turbia del Tajo ó alguna viga bargueña, eso no representa nada al lado de nuestros triunfos.

Los jornaleros urbanos y rurales cobrarán grandes salarios y de todo esto resultarán beneficios imponderables, entre ellos que suba el trigo.

Se trabajará menos horas por los panaderos y subirá el pan.

Se trabajará menos por los albañiles y subirá el precio de los alquileres de casa.

Se trabajará menos por los huertanos y subirán las patatas, el arroz y demás *jamón* del campo.

Como el movimiento obrero influye en todo, los artículos de comer y vestir subirán de precio por las nubes; pero eso no importa, porque al menos somos libres y echaremos trozos de libertad en el puchero.

Además en Toledo hay en puertas un gran negocio para nosotros. El Ayuntamiento tiene un Laboratorio químico que ha de sernos ventajosísimo, porque en él se analizarán las substancias nocivas á la salud, y con añadir algo á su presupuesto y dotarle de la sección desinfectiva, habrá bastante para hacer frente á muchas necesidades, porque nuestros *intelectuales* saben hacer las cosas.

No nos darán de comer, pero sabremos la cantidad de microbios que tiene la carne que comen los profesores, aunque sean calabazas vacías.

No podremos beber más que agua, pero sabremos que es muy mala, porque nos dirán en términos técnicos su *profilaxis*.

Nuestros hijos irán descalzos, pero tendremos el consuelo de saber que no es higiénico, porque en el *detritus* de la calle, hay tantas y cuantas substancias morbosas por decímetro cuadrado.

¿Que esto es un irritante sarcasmo? Sea; pero la verdad es que, para nosotros los obreros, aunque el salchichón y el jamón tengan estricnina, nos tiene sin cuidado; lo lo hemos de comer!

Y para saber si los alimentos que están á nuestro alcance son buenos ó no, ¿para qué profesores médicos, farmacéuticos y veterinarios, cuando según Besteiro tienen todos la cabeza vacía de ciencia y llena de erudición baldía? ¿Para qué tantos requilorios? Esto indica el sentido común; mucho más, que para las cosas difíciles ó raras, Madrid está un paso, y se podía averiguar, tan pronto como aquí, la viabilidad de los alimentos.

La cuestión es sacar las cosas de su quicio; que cueste un sentido lo que se puede hacer muy bien con mucho menos gasto, y que á última hora, paguemos el plato los obreros, porque ese dinero podía darse en jornales.

Los opositores á la Dirección del Laboratorio, según el proyecto, serán Doctores ó Licenciados en Farmacia ó Ciencias, ó Ingenieros industriales químicos. Esta tapia se desploma.

No decían ustedes Sres. Concejales republicanos que los títulos no servían para nada? Según el Sr. Besteiro, los Profesores no sirven para nada, ni saben nada. ¿Para qué ponerlos en el nuevo Laboratorio?

Lo que hace falta Sres. Concejales, es trabajo para los obreros, y más vigilancia, por vuestra parte, para que se cumplan las Ordenanzas municipales.

¿Y el agua. . . . . cuando viene á Toledo?

TRES OBREROS.

## REMITIDO

### EL ALUMBRADO ELECTRICO EN MAGÁN

«Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío: Por si gusta darla cabida en las columnas de su valiente semanario, envío á usted una pequeña narración del acto llevado á cabo en este pueblo con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico.

Deseando se tome la molestia de corregir las

faltas de que adolezca esta mal redactada carta, tiene el gusto de ofrecerse, moral y materialmente, suyo afectísimo seguro servidor que besa su mano,

JUAN BAUTISTA BURGOS.

Magán y Mayo 22 de 1904.

«El 14 del actual, y hora de las ocho de su noche, con gran regocijo y asistencia de las Autoridades, tuvo lugar la solemne bendición del alumbrado eléctrico que suministran de su Fábrica de Acea los Sres. Ratié y Compañía.

A la hora que queda indicada, salieron del Templo parroquial las Autoridades, acompañadas de la banda de música y de todo el vecindario, en unión de su Cura ecónomo D. Martín Álvarez, quien bendijo tan grandiosa obra, y terminada la ceremonia, el celoso Alcalde D. Juan Calvo Benito se subió en la escalera colocada en uno de los postes de la línea, enclavado dentro de la población, y después de pronunciar un breve discurso referente a tan transcendental acto, dió a la llave del circuito, de donde parte el fluido, apareciendo la población completamente iluminada, reflejándose en todos sus habitantes una intensa alegría, vitoreando al Alcalde y su Ayuntamiento, que no ha perdonado medio para ver realizada tan colosal como importante obra.

Después se dirigió el público a la Iglesia, y dicho Sr. Cura—que por cierto goza de muchas simpatías entre sus feligreses—, pronunció un discurso alusivo al acto, en el que, con mucha elocuencia, demostró la necesidad y conveniencia de los adelantos modernos, y que en manera alguna se hallan reñidos con nuestra sacrosanta Religión, y que sin ésta no puede haber sociedad.

Acto seguido se recorrieron las calles y plazas con la banda de música de esta localidad, viéndose lo bien distribuidas que se han colocado las lámparas del alumbrado público por los señores que en la actualidad componen su Ayuntamiento, pudiendo decirse, con verdad, que su fluido es de lo mejor que se conoce.

Excusado es decir a Ud. que ha sido un acontecimiento en esta población, y que se ha celebrado invitando a los empleados de los trabajos con pastas, cigarrillos, etc.

En poco tiempo en este pueblo, y además de esta mejora, el Ayuntamiento adquirió dos adecuadas Casas-Escuelas para la educación y enseñanza de la niñez, y ahora tiene en proyecto el derribo de su ruinoso torre y edificar una nueva, en cuyo estudio se ocupa el Sr. Arquitecto provincial don Ezequiel Martín; obra que se ha de llevar a cabo con ayuda de nuestro Eminentísimo Prelado, aun cuando se tiene que luchar con inconvenientes por falta de fondos; pero cuando un pueblo tiene abnegación y fe, y todo él marcha uniforme, hace cuanto se propone, y éste es el pequeño Magán.»

## MISCELÁNEA

**Casualidad.**—Un republicano furibundo, de los que ahora se usan, peroraba há poco en un café de Millán (Francia) contra los frailes, monjas y curas, terminando así su diatriba: «¡Cuando los verá á todos reventar para quedarme á gusto!»

Provisto de varios petardos, decidióse á dispararlos gritando: ¡Viva la república! ¡Mueran el clero!

Sólo que los petardos debían ser también republicanos librepensadores, y dieron á su colega descamisado un chasco tremendo. No reventaron los curas, ni las monjas ni los frailes; pero en cambio reventaron los petardos destrozando al infeliz clerófobo, que murió dando espantosos alaridos, y de tal modo desfigurado, que más que hombre parecía un horrible monstruo.

Triste es el hecho, pero lo es más que las víctimas hayan de ser siempre los más pobres, los que sudan, los engañados por explotadores perdidos que, para regenerar la situación del menesteroso, ponen en su mano la bomba que los mata y la idea que los corrompe.

¡Dios los mire con piedad y les haga escarmentar en cabeza ajena!

**De la Manchuria.**—Nos escriben de ese país, ahora endiablado, que hace pocas semanas llegaron allí buen número de militares de todas las naciones con el propósito de estudiar las fases de la contienda ruso-japonesa.

Son dignos de aplauso, porque sobre el terreno pueden aprender muchas cosas; entre otras, que casi siempre detrás de cada fusil hay ó un error ó un delito, sino hay un crimen; pero sobre todo aprenderán que lo mejor en los pleitos de esa clase es una huida á tiempo cuando es segura la derrota.

¿Habrá ido á la Manchuria «Un militar» de *La Idea*? Pues eso de huir no necesita aprenderlo.

¿Ó estará consultando á los Pytones? Lo raro es que en un principio se mostró

arrojado é intrépido como un boxers, y ahora se calla como un chino.

**Riñones.**—A *La Idea* en su último número le ha salido el «Tiro rápido» por la culata.

Corrigiendo á su maestro *El País*, que propone un montón de reformas para remediar la miseria dominante, dice que lo que más necesitan los republicanos es «riñones! riñones! y riñones!»

¿Salteados? Pues ahí los habrá frescos en las carnicerías. ¿Tienen más que acopiarlos?

¿Que *La Idea* habla en sentido metafórico y quiere decir que lo que hace falta es decisión y coraje?

Hombre, la metáfora no ha de valer sólo para ustedes; debe valer también para el fraile que habló en el Valle, de las vísceras del alma. De vísceras á riñones no hay medio paso, y si ustedes usan de la materia para significar resoluciones morales, lo mismo puede hacer cualquier hijo de vecino. ¿Ó sólo ustedes disfrutan de ese privilegio de lenguaje?

¿Qué dice Salmerón del alma humana?

También dice *La Idea* que en la peregrinación al Valle hubo varios *pendones*; y estuvieron todos los que llevan vela en los entierros; los ebrios de entusiasmo y las que van á la doctrina por la ración de bacalao.

No haremos caso de esa literatura chavacana, porque á cada uno hay que dejarle hacer lo que sabe; pero en lo demás conviene introducir ligeras modificaciones.

*Pendones* no hubo más que uno religioso, y de otra clase todos los que enviara *La Idea*.

Los que llevan vela en los entierros (con metáfora ó sin ella) son, ó personas que acostumbra á proceder con más cortésia con sus adversarios, ó sujetos que deben ser tratados con más caridad, por su pobreza.

De *ebrios* públicos no es *La Idea* el primer periódico que ha escrito.

Y cuanto á las pobres gentes que acuden á la doctrina, sepa el colega que no se ultraja impunemente á los necesitados de Toledo.

¿Por qué *La Idea*, en vez de avergonzarse á los pobres diciendo de ellos que acuden á los actos religiosos por el bacalao, no se ocupa en hacerles limosnas que remedien sus necesidades? Republicanos hay ricos; en vez de insultar, que repartan lo que les sobra. ¿No dicen que lo de los ricos es de los pobres? Pues que se lo entreguen. Menos filfa y más limosnas. ¡Pobres pobres!

«¡Probecillos!»—Así, con todas esas letras, tan bien colocadas como sabría colocarlas cualquier probecillo, compecede el sabio y correcto Platón de *La Idea* nuestros trabajos periodísticos. Ahora si que hay para reírse, Sr. de Castro, porque probecillo es quien se mete á filósofo y á estadista y á crítico y á escritor público, hablando tan mal como el tío Quiterio aquel de la «miscelánea», orador de suyo, pensador de otros y hazme-cosquillas de todo el que haya leído el Silabario. Vista esa palabreja en su escrito ¿quién no tendrá al erudito D. Magdaleño por un probecillo? Mire Ud. que esa caída es fenomenal, inmensa, desastrosísima. ¡Probecillo, cuánto daño se habrá hecho!... Ya le preguntaremos cómo sigue, porque hoy no hay hueco en EL CASTELLANO.

«Valencia ríe.»—No recuerdan ustedes cuando *La Idea*, queriendo desmentir nuestra afirmación de que Valencia estaba en malas manos, regida ó rajada por el republicanismo, sostenía que Valencia era feliz, que Valencia reía?

Pues ahora ríe otra vez Valencia.

Con motivo de la suspensión de aquel Ayuntamiento, *El Radical*, periódico de Soriano, aconseja á sus amigos «que no derramen su sangre por republicanos aventureros y ladronzuelos.»

*El Pueblo*, periódico de Blasco Ibáñez, excita á sus republicanos *honrados* á mantener «sus ideales de probidad.»

Blasco llama probos y honrados á los que Soriano llama aventureros y ladrones; unos y otros son republicanos de los que hacen reír á Valencia.

«Dijo la sartén al caso, quítate allá, que me tizas.»

Valencia está en continuo sobresalto. Valencia ríe, regida y rajada por esas buenas gentes. Pues que siga la risa, hombre; que á la postre serán los llantos.

## NACIONES GRANDES

Según la *Gazete de Saint James* de la Gran Bretaña, han sido edificadas en las diversas provincias del Reino, desde el año 1836 hasta la fecha, mil *veintidós* casas dedicadas á fines muy singulares.

Todo el mundo conoce que el espíritu inglés es eminentemente práctico, y que en el país de Gales, Escocia é Irlanda no prospera ninguna institución que la opinión general estime como nociva; así es que no hubiera permitido la edificación del crecido número de casas antes mencionado, sin convencerse de su utilidad ó influencia provechosa.

¿A qué creen ustedes que se dedican esas casas y para qué fin suponen que han sido construidas? Pues 342 casas se dedicaron á Monasterios de Frailes y 680 á Conventos de Religiosas. Por término medio se han edificado 18 Conventos por año.

¿Será eso posible? ¿Pues no dicen los sabios modernos, los amigos de *La Idea*, que las naciones grandes son enemigas de la *ola negra*, de las *histéricas de toca* y de los *hábitos abigarrados*?

¿Ó no es Inglaterra nación grande?...

## NOTAS MUNICIPALES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Consistorio 25 (6,30 tarde.)

Llegué pueblo Consistorio sin novedad; me hospedo varios compañeros *Hotel La Idea*; camareros este *Hotel* han llamado *perros*, *mascagranzas*, *petulantes* otras lindezas á sus queridísimos compañeros camareros *Hotel El Literario*. Según dicen gentes, *Literario* tiene razón; los de *Idea* demostrado más de una vez ser ignorantes y.... (cortaron la comunicación) Este momento diríjome Ayuntamiento. Transmitiré detalles.—*Corresponsal*.

Consistorio 25 (7,5 noche.)

Plaza que llaman del Ayuntamiento presentaba estado borrasca. Pretendientes Secretaría entran y salen Ayuntamiento; caras *tristes*. Corren malos vientos. Concejales *gorro* votarán según ellos señor Cruz recomendado eximio jefe Nicolás, *niño chiquitín*. Entre monárquicos discrepancias; unos votan Cano, otros San Juan. Conducto cierto sé señor Cano tiene mayoría, pero fin dan *camelo*, echando suertes San Juan. Suerte favorece San Juan, le votaron todos monárquicos. Los *gorros* ignorantes arreglo creen ganada partida. Frotan manos gusto. Merienda jira salpicón.—*Corresponsal*.

Consistorio 25 (8,30 noche.)

Ocho ábrese sesión; preside Benegas; escaños Concejales llenos; ediles *gorro* todos; monárquicos nueve; republicanos risueños; triunfo considerado seguro; dicen si no ganan injusticia. Hoyos, republicano, manifiesta ellos no asisten sesión alcanzar Secretaría, si no votar *cortésia*. ¡Mial! *iguasones!* Secretario interino lee nombres pretendientes; uno de ellos (Atilano Rubio), entró.... *paura tomó el olivo*, retirando instancia. Así debían haber hecho demás, hubieran quitado resalte votos. Simpatías. Lo demás son *pinitos*.—*Corresponsal*.

Consistorio 25 (9,5 noche.)

Votación secreta; expectación antes escrutinio. Momento solemne; muchos piensa *cocido*. Republicanos mueven extremidades *nerviosos*. Monárquicos miran, *chatean* risueños. Empieza escrutinio. Nombres: Sr. Cruz y Sr. San Juan únicos se oyen. Siguen recuento, y la fin. ¡Oh decepción! Monárquicos triunfado; republicanos *batacazo*. Caras *gorro* lividas, llenos *asombro* se miran unos á otros como diciendo: ¡nos han hecho la *cusque*...! Se acuerdan Salmerón quedado altura *alpargatas*. Monárquicos dirigen miradas compasión; si digieran *señores gorristas* cuando nosotros decimos vamos verlo, inútil *farfalla*. Recomendación Salmerón *rincón* número.... que ustedes quieran; republicanos pisado un callo. Lo siento.—*Corresponsal*.

Consistorio 25 (10,15 noche.)

Rumor guardias municipales, pueblo Consistorio usan *culero*; ante su presencia, encargado hacer revista Municipal, periódico EL CASTELLANO, fué insultado por partidario *gorro*; guardias como si ná, tan frescos. Sr. Lucía haber *ca* *hacemos*.

Consistorio 25 (10,25 noche.)

Salida sesión; republicanos, visto *triunfo obtenido*, entonaron *Marsellesa* calles. Creo hubo *hule*. Consuelo Tontos les acompañaba.—*Corresponsal*.

Consistorio 25 (10,40 noche.)

Querido Director: Primer tren salgo para esa; espérenme estación; comuniqué llegada republicanos, por si quieren bajar esperarme.—*Corresponsal*.

OLLEBAC.

## NOTICIAS

Toledo.—El próximo domingo, 29 del actual, á las nueve y media de la mañana, se procederá en la Parroquia de Santa Justa al sorteo de la Imagen de San José, expuesta al público en la tómbola que durante la Novena de Nuestra Señora de la Soledad tuvo lugar en la misma Parroquia.

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, ha regresado de la Santa Pastoral Visita, hecha á los pueblos pertenecientes á los Arciprestazgos de Orgaz, Madridejos y Lillo; habiendo sido recibido en todas partes con gran entusiasmo, según daremos cuenta en otros números.

Mora de Toledo.—Esta villa es la que más contingente de forasteros lleva siempre á Orgaz con motivo de las solemnes fiestas anuales en honor del Santísimo Cristo del Olvido.

La fiesta principal de dicho Santo Cristo es el martes de la Pascua de Pentecostés. Pero este año, con motivo de haberse inaugurado el lunes de la misma Pascua la Plaza de Toros de Orgaz, han sido innumerables las gentes que salieron dicho día de Mora para la vecina villa.

El laboriosísimo Sr. Juez de primera instancia de Orgaz, D. Enrique Aguilera de Paz, antiguo redactor y director de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, y autor de varias obras jurídicas, acaba de publicar una nueva, cuya materia no ha sido objeto todavía de ninguno de los libros que figuran en la literatura jurídica. Titúlase *Tratado de las cuestiones prejudiciales y previas en el procedimiento penal*. Es un volumen en 4.º, y lleva un prólogo del Patriarca y Nestor de los escritores de derecho en España, D. José María Manresa.

Villaseca.—Según nos comunican de este pueblo, conocedor el Sr. Alcalde de que algunos *acopiadores* de gente descamisada ó incauta, caería allí uno de los pasados días, salió á la estación á recibirlos, y enterado de que iban por *lana*, hizo los regresar á Toledo *trasquilados*. ¡Bien por el señor Marchena!

Bargas.—También en este pueblo, modelo de laboriosidad, empiezan á notarse los efectos de las predicaciones anarquistas, no ya sólo en los hombres, sino también en las mujeres. Varias de ellas que se dedicaban á recoger mata de algarroba, se han declarado en huelga para que se las pagara seis reales de salario. Si la pretensión era ó no justa lo ignoramos, lo que podemos asegurar es que la algarroba está menguada y casi vaeta, y que el dueño no sacará para gastos de labores.

Nombela.—Por no haber llegado á tiempo, no se publica lo referente á la peregrinación de dicho pueblo, ofrecemos su publicación en el número próximo.

Se han celebrado solemnes fiestas con motivo del año jubilar. En el próximo número se publicarán algunos detalles de las mismas.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### CULTOS DE LA SEMANA

**Cuarenta Horas.**—Días 29 y 30, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 31 y 1.º de Junio, Iglesia de Santa María Magdalena; 2, 3 y 4, en el Santo Templo Metropolitano.

**Iglesia de Padres Jesuitas.**—Continúa el Novenario á la Virgen del Amor Hermoso, predicando mañana domingo, el P. Agapito, y el lunes 30, el Sr. Bermejo. El 31 será la función principal; habrá Misa de Comunión general á las seis, y á las diez, Misa solemne y Sermón, á cargo del Sr. Escudero, y por la tarde, predicará el Sr. Pastor.

**Iglesia de San Cipriano.**—Continúa el Novenario á la Virgen de la Esperanza. Mañana 29, celebran la fiesta los congregantes y esclavos, con Misa de Comunión á las siete.

El martes, último día de Novena, á las diez será la función principal, y será Orador el Rdo. P. Montero, y por la tarde, á las cinco, se sacará la Procepción con tan milagrosa Imagen.

Mañana 29, domingo de la Santísima Trinidad, se celebrarán tres Misas rezadas, á la vez, en las Iglesias de Religiosas de San Clemente, Parroquia de San Marcos y la de Padres Jesuitas, serán á las seis de la mañana, y durante ellas se cantará el símbolo de San Atanasio. Á las diez, será la fiesta principal en la que predicarán, en San Marcos, el Sr. Aparicio, y en San Clemente, el P. Montero.

Mañana 29 celebrará la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados la función religiosa en su Ermita (colación de la Parroquia de Santiago), á las diez, Misa solemne y Sermón, á cargo del Sr. Chaumel.

**Droguería y Perfumería**  
DEL  
**SUCESOR DE GARCÍA FRUTOS**

GRAN SURTIDO  
EN  
DROGRAS DE TODAS CLASES  
COLORES Y BARNICES  
ESPECIALIDAD  
EN  
JABONES, ESENCIAS Y POLVOS  
PARA  
TOCADOR  
**¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!**  
COMERCIO, 32 Y 34.-TOLEDO

**OPOSICIONES A NOTARIAS**

**CUESTIONARIO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES**, arreglado á las oposiciones del Cuerpo de Aspirantes á Notarios, por D. Baldomero Campos y González, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Se vende al precio de TRES PESETAS en la Librería de la Viuda é hijos de J. Peláez, Comercio, 55, Toledo.

**Contra la "Tos Ferina"**

usado el Jarabe antiferino de

**Sánchez-Cabezudo.**

La experiencia ha demostrado la bondad de este medicamento, como lo prueban los muchos certificados que obran en poder del autor, y que varios de ellos hacen referencia á curaciones efectuadas en hijos de los Facultativos certificantes.

Este JARABE, á más de su eficacia contra la «TOS FERINA», cura ó mitiga, al menos, toda clase de TOSES y CATARROS, careciendo de calmanes que alteran y perjudican la salud.

VENTA: En todas las Farmacias, y en la del autor

Plaza de la Magdalena, 3.

**Novena de SAN ILDEFONSO**  
ARZOBISPO DE TOLEDO

Original del Párroco de Santiago de Guadalupe; se vende en casa del autor á REAL el ejemplar y á 15 pesetas el 100.

**TALLER**

DE  
**RESTAURACIÓN Y ENCARNACIÓN**  
DE  
Imágenes de Madera.

BARRIO NUEVO, 17.-TOLEDO

**ESCALA MUSICAL**

demonstrativa del plan usual de claves y colocación de notas para cualquiera voz ó instrumento, dispuesta en forma sinóptica por

**D. C. G. B. y C.**  
Presbítero,

en cuyo domicilio, HOSPITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, extramuros de Toledo, véndese á 25 céntimos de peseta.

**Colegio SAN ILDEFONSO**

DIRIGIDO POR

**III. Maristas de la Enseñanza**

Calle del Lócum, núm. 16.—TOLEDO

**BIBLIOTECA**

Se vende una formada de 96 volúmenes. Obras de los autores más célebres: Cervantes, Milton, El Dante, Camoens, El Tasso, Trueba, Mariana, Coloma, General Lobo (*El Capitán coplero*), Castelar, Gamero, Parro, Núñez de Arce, Zorrilla, Espronceda, Campoamor y otros.

Darán razón en la calle de la Sal, núm. 12.—TOLEDO.

**PLATA MENESES**

OBJETOS DE METAL BLANCO

PARA  
IGLESIAS Y ORATORIOS

**Sebastián Díaz-Marta**

Comercio, 10.—TOLEDO

Esta casa tiene siempre en existencia lo más corriente, como custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, crucifijos, copones, sacras, vinajeras, etc., etc.

Se hacen encargos de cuanto concierne con dicho artículo, que no haya en el momento.

La calidad y precios son con arreglo al catálogo de MENESES

Las ventas se hacen al contado ó á plazos mensuales con el aumento de un 5 por 100.

Cualquier pedido se mandará como indiquen, ó de no indicarlo como esta casa crea más conveniente.

Se compra plata vieja, y se cambia por objetos de plata MENESES

**Miguel Gálvez**

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

CRISTO DE LA LUZ, 22.  
TOLEDO

TOLEDO

BARRIO NUEVO, 17

Reparación, Planchado y Restauración de Cuadros al óleo sobre lienzo.

TOLEDO

**"El Castellano"**

Se admiten suscripciones para este periódico, que se publicará todas las semanas, al precio de 0'75 pesetas trimestre, encontrándose también de venta en el Centro de periódicos de

**Marcelina Silla.**

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES**

DE

**D. Pedro López y Calvo.**

¡ÚNICO EN SU CLASE! ¡PRECIOS ECONÓMICOS!

En estos talleres, cuya fundación se remonta al siglo XVII, se construyen y reparan toda clase de coches, contando con todos los adelantos modernos correspondientes al ramo.

**Talleres: Corral de Don Diego, núm. 5.**

(PALACIO DE D. ENRIQUE DE TRASTAMARA)

**Explicación completa de la Música polifónica de los siglos XVI y XVII**

por el Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

SUPONIENDO que á la hora presente, con motivo del *Motu proprio* de su Santidad el Papa Pío X, y de los Decretos de 20 de Marzo de 1903 y 8 de Enero de 1904 de la Sagrada Congregación de Ritos, se habrá vuelto la vista en nuestras Catedrales á la música religiosa de los siglos XVI y XVII, la cual el Sumo Pontífice manda con toda su Autoridad Apostólica restaurar en todas las Iglesias, aun en las de los Seminarios, hemos creído oportuna, y de utilidad á cuantos pueda interesarles de un modo ó de otro el mandato expreso y categórico de Su Santidad, la publicación de un libro en el cual se halla condensado, con claridad y precisión, todo cuanto se refiere á la recta inteligencia de un arte y de una notación totalmente desconocidos entre nosotros.

Se vende al precio de tres pesetas, en libranza del Giro mutuo ó letra comercial, más un sello de 25 céntimos si se ha de enviar certificado.

Punto de venta: Imprenta de F. Serrano, Cuatro Calles, 2.—TOLEDO.

De los más acreditados de España es el taller de imágenes de escultura religiosa en madera coloridas de

**Ureña y Carbonell**

Colón, 14.—VALENCIA

muy conocidos por sus obras en Toledo y pueblos de la provincia, como son: Polán, Puente del Arzobispo, Boróx, Gálvez, Mocejón, Puebla de Don Fadrique, Ollas, Maqueda, Val de Santo Domingo, Mazarambroz, etc., distinguiéndose estas imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado, templos, altares, andas, frontales, camillas, urnas para monumentos y todo lo perteneciente al culto religioso, facilitándose fotografías, dibujos y notas de precios.



**GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES**

DESPACHO CENTRAL:  
Plata, 28, y Ropería, 4.  
Teléfono, 54.

COCHERAS:  
San Salvador, 4.  
Teléfono 143.

El que quiera asegurar á poca costa el porvenir de sus hijos, que se vea con D. PEDRO CÁNOVAS Y LORCHA, Representante de la Previsora Paternal, Pozo Amargo, núm. 37. También se hacen seguros sobre la vida ó contra incendios en la Sociedad La Urbana.